



TRANSPARENCIA  
CREDIBILIDAD  
CONFIANZA

## PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2023 – 2027

### 13. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL (POM) 2023 - 2027

Con el Plan Operativo Multianual 2023 – 2027, se espera realizar acciones que contribuyan a mejorar los procesos internos de carácter administrativo y operativo, en las asociaciones cooperativas. Lo anterior se logrará, enfocando la atención en un grupo de cooperativas que serán seleccionadas del total de activas al mes de abril del año 2022, iniciando con las cooperativas que se han fiscalizado durante los últimos dos años y que han presentado una deficiente administración.

#### Objetivos Estratégicos de la fiscalización

- ✓ Fiscalizar y vigilar permanentemente a todas las cooperativas, para cumplir con el mandato institucional.
- ✓ Realización de revisiones y auditorías por riesgos, para evaluar las operaciones administrativas, financieras y legales en las cooperativas que hayan presentado indicadores de riesgo en la vigilancia permanente.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a las cooperativas, para garantizar el cumplimiento de recomendaciones y desvanecimiento de irregularidades identificadas.

A través de la fiscalización, seguimiento, capacitaciones y asesorías, se pretende fortalecer y mejorar los procesos administrativos en las cooperativas identificadas, a las cuales se les prestará especial atención durante los próximos 5 años, buscando que en el mediano plazo estas cooperativas presenten procesos eficientes, que las coloquen en una posición de credibilidad y confianza, ante la población que desee invertir y desarrollarse en el sector cooperativo nacional. Para lograr lo anterior se ha definido el siguiente indicador:

#### a) Indicador de Efecto

- ♦ **En el año 2027, 150 cooperativas han mejorado sus procesos internos de carácter administrativo y operativo.**

Las acciones a realizar anualmente se presentan en la matriz respectiva, que se adjunta a continuación

- ✓ Monitoreo y fiscalización de 150 cooperativas a nivel nacional, con servicios de fiscalizaciones de cumplimiento, fiscalizaciones de campo y fiscalizaciones especiales, seguimiento, supervisión, asesoría y capacitaciones, con el objetivo de mejorar sus procesos internos de carácter administrativo y operativo, que representan aproximadamente el 12% de cooperativas activas al mes de abril de 2021.

- ✓ Brindar atención con servicios de asesoría y capacitaciones tanto a las cooperativas identificadas, como a cooperativas que lo requieran, o bien, que se consideren factibles, atendiendo por lo menos al 38% para el año 2027.

A continuación se presenta los resultados institucionales de INGE COP de manera multianual.

**b) Matriz Plan Operativo Multianual**  
**Resultados, Productos, Metas y Costos –Multianual-**

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL										SPD-14				
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL			RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO					
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta RED	Descripción de Resultado			Nivel	2023	2024	2025	2026	2027
Ejemplo a inserción	Meza EP/MI: En 2027, el crecimiento del PIB real la sube padrón y sostenido, hasta alcanzar una tasa en mejor del 4.4% el rango entre 3.4 y 4.4%, en el quinquenio 2015-2020 el Popp entre 4 y 5.4%, en el quinquenio 2021-2025 (i) 5.4% en los siguientes años hasta llegar a 2032	Economía, competitividad y prosperidad	Desarrollar las condiciones para el fortalecimiento de (MUCP) y las Mujeres y General del sector cooperativista	En el ámbito cooperativo se promueve el fortalecimiento del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) y la Inspección General de Cooperativas (INGECOP) y se ejecutará los incentivos fiscales.	Meza EP/MI: En 2027, el crecimiento del PIB real la sube padrón y sostenido, hasta alcanzar una tasa en mejor del 4.4% el rango entre 3.4 y 4.4%, en el quinquenio 2015-2020 el Popp entre 4 y 5.4%, en el quinquenio 2021-2025 (i) 5.4% en los siguientes años hasta llegar a 2032	RED 22: Para el 2024, se ha incrementado en 15 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB real en 2019 a 1.3% en 2024)	En el 2027, 150 cooperativas han migrado su administración anual nacional, para el año 2028.	X	Producto 1	Q. 10,867,410.00	Q. 10,865,410.00	Q. 10,865,410.00	Q. 10,865,410.00	Q. 10,865,410.00
									Producto 2	Q. 15,469,255.00	Q. 14,170,255.00	Q. 14,170,255.00	Q. 14,170,255.00	Q. 14,170,255.00
									Producto 3	Q. 463,335.00	Q. 464,335.00	Q. 464,335.00	Q. 464,335.00	Q. 464,335.00
									Producto 4	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00
<b>TOTAL</b>								Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00	Q. 25,800,000.00		